

y Oficios Artísticos, convocada por Orden ministerial de 31 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para la provisión de una plaza de Maestro de Taller de «Hornos y Pastas» en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar la propuesta formulada por el Tribunal correspondiente, una vez cumplido el trámite previsto en el apartado 7.1 de la Orden de convocatoria.

2.º Nombrar Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en la disciplina «Hornos y Pastas» (Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid), a don Javier Peyrón Pérez, nacido el 20 de octubre de 1947. Número de Registro de Personal A23EC000157.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**20326** *ORDEN de 14 de julio de 1981 por la que se nombra a don Santiago Rodríguez Almenar Profesor numerario de entrada de «Laboratorio de Análisis Químico aplicado a la Cerámica» de la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia).*

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición libre convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor numerario de Entrada de la asignatura «Laboratorio de Análisis Químico aplicado a la Cerámica», vacante en la Escuela de Cerámica de Manises (Valencia), y aceptada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 25 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto nombrar Profesor numerario de Entrada del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a don Santiago Rodríguez Almenar, nacido el 16 de enero de 1955, número de Registro de Personal A22EC000430.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**20327** *ORDEN de 22 de julio de 1981 por la que se nombra a don Francisco Gálvez de Santiago Profesor numerario de entrada de «Figura y Adorno» de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición libre convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de una plaza de Profesor numerario de Entrada de la asignatura «Figura y Adorno», vacante en la Escuela-Fábrica de Madrid y aceptada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 3 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 12 de julio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto nombrar Profesor numerario de Entrada del Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, a don Francisco Gálvez de Santiago, nacido el 28 de marzo de 1932, número de Registro de Personal A22EC000431.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**20328** *ORDEN de 23 de julio de 1981 por la que se resuelve el concurso de traslados entre Profesores numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados anunciado por Orden de 7 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero del mismo año) para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto 1754/1963, de 4 de julio, y la Orden de convocatoria del presente concurso,

Este Ministerio, previo informe del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto:

Primero.—Nombrar para las vacantes que se indican a los Profesores numerarios de Entrada de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que a continuación se relacionan:

Doña María Victoria Bardón Alemany (A22EC358), en situación de reingresada con destino provisional, pasa a desempeñar la asignatura de «Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería.

Doña Julia Marín Poveda (A22EC327), procedente de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, pasa a desempeñar la asignatura de «Dibujo Artístico» en la de Granada.

Doña María José Romero Medina (A22EC365), en situación de reingresada con destino provisional, pasa a desempeñar la asignatura de «Historia del Arte» en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

Segundo.—Se declaran desiertas por falta de solicitudes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1981.

Los Profesores numerarios de Entrada nombrados para nuevo destino deberán tomar posesión de su cargo el día primero de octubre próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**20329** *ORDEN de 6 de agosto de 1981 por la que se deja sin efecto la de 13 de mayo, que adjudicaba la adjuntía de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Alcalá de Henares a don Francisco Javier Gairiena de Gandarias y Gandarias.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Profesor adjunto de Universidad don Francisco Javier Gairiena de Gandarias y Gandarias, A44EC3578, en el que solicita se admita su renuncia a la plaza de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alcalá de Henares, que le ha sido adjudicada en virtud de concurso de traslado por Orden ministerial de 13 de mayo pasado, de la que no ha tomado posesión, manteniendo, en cambio, su destino anterior en la Universidad del País Vasco.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que concurren en el presente caso, ha tenido a bien aceptar la renuncia del interesado a la plaza en cuestión, adjuntía de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alcalá de Henares, quedando sin efecto la Orden ministerial de 13 de mayo de 1981.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**20330** *ORDEN de 1 de septiembre de 1981 por la que se nombra a don Angel Jorge Souto Alonso Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administración Educativa.*

Ilmo. Sr.: Visto el Real Decreto 1534/1981, de 24 de julio, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento, a propuesta del Subsecretario de Administración Educativa, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administración Educativa (con nivel orgánico de Subdirector general), a don Angel Jorge Souto Alonso, A01PG003313, Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

ORTEGA Y DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Administración Educativa.

**20331** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de agosto de 1981 por la que se nombran Maestros de Taller interinos a los aspirantes que han superado las pruebas del concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la Orden de 25 de agosto de 1981 («Boletín Oficial